

TÍTULO: “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SAIH EN LAS CUENCAS INTRACOMUNITARIAS DE ANDALUCÍA”

CONTR 2021 655785

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Málaga, abril de 2022



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 1/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

A.- OFERTAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN

A esta comisión de valoración se han trasladado desde la mesa, ofertas de los siguientes licitadores a para realizar su valoración:

- UTE CUBIT TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURAS SL CONSULNIMA SL

B.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Los criterios a tener en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas vienen establecidos en el Anexo nº X del Pliego de Cláusula Administrativas Particulares que rige la contratación de las obras, describiéndose a continuación los aspectos a los que se ha dado mayor importancia.

1. Análisis de la metodología a seguir en relación con los trabajos objeto de licitación: Se valorará la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas en concordancia con la programación de la obra y los equipos y medios que el licitador haya propuesto, así como el grado de conocimiento de la realidad física del territorio en el que se sitúa la actuación a realizar, a partir de la descripción que se realice de su zona de ubicación, su emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. De 0 a 20 puntos:

1.1. Coherencia técnica (en relación a la adecuada coordinación de la programación de obra, equipos y medios, adaptados a la realidad física del territorio y de la situación de la obra). 0 –10 puntos.

- Metodología: 0-5,0 puntos.
- Conocimiento de tareas ATDO: 0-5,0 puntos.

1.2 - Racionalidad (adecuado ajuste de los medios propuestos a la realidad de la obra) : 0-10 puntos.

- metodología 0-5,0 ptos.
- Adaptación a la obra: 0-5,0 ptos

2. Análisis de las Soluciones Constructivas previstas en el Proyecto: Se valorará especialmente el conocimiento exhaustivo del proceso constructivo del proyecto de construcción y propuesta para el control geométrico y constructivo, prestando especial atención a los condicionantes externos



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 2/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

que puedan suponer alteraciones en la programación de las obras, identificando en un organigrama para cada obra las funciones y cometidos del personal que se detalle en la oferta. De 0 a 20 puntos.

Para los apartados de este punto:

- 2.1. Conocimiento proceso constructivo (10)
 - Desarrollo (5)
 - Coherencia (5)
- 2.2. Propuestas control (10)
 - Desarrollo (5)
 - Innovación de los medios propuestos (5)

3. Análisis de la programación de las obras: Se valorará el conocimiento de las distintas fases constructivas incluidas en los planes de trabajo del proyecto de construcción, planteando mejoras que supongan un beneficio para el desarrollo de las obras contratadas, analizando especialmente el o los caminos críticos, así como las posibles alternativas ante incidencias que pongan en riesgo el cumplimiento de dicho plan. De 0 a 10 puntos.

- 3.1. Conocimiento de las fases constructivas (6)
 - Racionalidad (optimización de plazo razonada y razonable) 2
 - Desarrollo (desarrollo del programa de trabajo considerando la propia obra y la coexistencia con la explotación) 2
 - Coherencia (viabilidad de la programación en función del desarrollo) 2
- 3.2. Idoneidad de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra (4)
 - Desarrollo de documentación complementaria (PERT, estudio de precedencias, tiempos y actividades) 2
 - Coherencia con el diagrama de barras 2

C.- VALORACIÓN

1.- Análisis de la metodología a seguir en relación con los trabajos objeto de licitación: Se valorará la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas en concordancia con la programación de la obra y los equipos y medios que el licitador haya propuesto, así como el grado de conocimiento de la realidad física del territorio en el que se sitúa la actuación a realizar, a partir de la descripción que se realice de su zona de ubicación, su emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. De 0 a 20 puntos.

- 1.1. Coherencia técnica (en relación a la adecuada coordinación de la programación de obra, equipos y medios, adaptados a la realidad física del territorio y de la situación de la obra). 0 –10 puntos.

Metodología: 0-5,0 puntos.



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 3/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L.: 4 puntos

El licitador expone este punto de modo completo en la mayoría de sus aspectos

Conocimiento de tareas ATDO: 0-5,0 puntos.

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 4

Presenta un conocimiento de las tareas de ATDO adecuado, desarrollando y concretando los aspectos más relevantes

1.2. Racionalidad (adecuado ajuste de los medios propuestos a la realidad de la obra) : 0-10 puntos.

- Metodología 0-5,0 ptos.

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. – CONSULNIMA S.L. : 4

El licitador presenta una metodología completa y desarrollada para la mayoría de las actividades de la ATDO.

- Adaptación a la obra: 0-5,0 ptos

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 2,5

Presenta una adaptación adecuada, observándose falta de concreción en algunos aspectos de la obra

2. Análisis de las Soluciones Constructivas previstas en el Proyecto: Se valorará especialmente el conocimiento exhaustivo del proceso constructivo del proyecto de construcción y propuesta para el control geométrico y constructivo, prestando especial atención a los condicionantes externos que puedan suponer alteraciones en la programación de las obras, identificando en un organigrama para cada obra las funciones y cometidos del personal que se detalle en la oferta. De 0 a 20 puntos.

2.1. Conocimiento proceso constructivo (10)

- Desarrollo (5)

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 2,5

El licitador presenta conocimiento del proceso constructivo pero con bajo desarrollo

- Coherencia (5)



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 4/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 3 puntos.

El licitador presenta coherencia en este punto de modo suficiente respecto a lo recogido en la licitación

2.2. Propuestas control (10)

- Desarrollo (5)

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 4 puntos.

Presenta desarrollo suficiente, concretando protocolos de pruebas en varios aspectos

- Innovación de los medios propuestos (5)

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L.: 1 puntos.

La innovación de medios presentada resulta insuficiente y con poca concreción.

3. Análisis de la programación de las obras: Se valorará el conocimiento de las distintas fases constructivas incluidas en los planes de trabajo del proyecto de construcción, planteando mejoras que supongan un beneficio para el desarrollo de las obras contratadas, analizando especialmente el o los caminos críticos, así como las posibles alternativas ante incidencias que pongan en riesgo el cumplimiento de dicho plan. De 0 a 10 puntos.

4.

4.1. Conocimiento de las fases constructivas (6)

- Racionalidad (optimización de plazo razonada y razonable) (2)

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 1 puntos.

Racionalidad suficiente sin optimización de plazo

- Desarrollo (desarrollo del programa de trabajo considerando la propia obra y la coexistencia con la explotación) (2)

- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 1 puntos.

Desarrolla el programa de trabajo de modo suficiente con identificación de camino crítico



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO		26/04/2022	PÁGINA 5/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO			
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

- Coherencia (viabilidad de la programación en función del desarrollo) (2)
- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 1 puntos.

Coherencia y viabilidad adecuada, sin identificación de alternativas ante incidencias que pongan en riesgo el cumplimiento de la programación.

4.2. Idoneidad de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra (4)

- Desarrollo de documentación complementaria (PERT, estudio de precedencias, tiempos y actividades (2)
- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L. : 1 puntos.

Desarrollo bajo en este punto en la mayoría de los aspectos considerados

- Coherencia con el diagrama de barras (2)
- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L.:1 puntos.

Coherencia suficiente con el diagrama de barras



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO		26/04/2022	PÁGINA 6/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO			
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LICITADOR:		UTE	CUBIT
		TECNOLOGÍA	E
		INFRAESTRUCTURAS	
		S.L. - CONSULNIMA S.L	
1	Análisis de la metodología a seguir en relación con los trabajos objeto de licitación. De 0 a 20 puntos:		14,5
	1.1 - Coherencia técnica (en relación a la adecuada coordinación de la programación de obra, equipos y medios, adaptados a la realidad física del territorio y de la situación de la obra). 0-10 puntos.		
	Metodología 0-5,0 puntos	4	
	Conocimiento tareas A.T.D.O.: 0-5,0 ptos.	4	
	1.2 - Racionalidad (adecuado ajuste de los medios propuestos a la realidad de la obra) : 0-10 puntos.		
	- metodología 0-5,0 ptos.	4	
	- Adaptación a la obra: 0-5,0 ptos	2,5	
2	Análisis de las Soluciones Constructivas previstas en el Proyecto De 0 a 20 puntos.		10,5
	2.1 Conocimiento proceso constructivo.....10		
	Desarrollo.....5	2,5	
	Coherencia.....5	3	
	2.2 Propuestas control		
	Desarrollo5	4	
	Innovación de los medios propuestos5	1	
3	3.1 Análisis de la programación de las obras. De 0 a 10 puntos		5
	3.1 Conocimiento de las fases constructivas6		
	Racionalidad (optimización de plazo razonada y razonable).....2	1	
	Desarrollo (desarrollo del programa de trabajo considerando la propia obra y la coexistencia con la explotación).....2	1	
	Coherencia (viabilidad de la programación en función del desarrollo).....2	1	
	3.2 -Idoneidad de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra..... (4)		
	Desarrollo de documentación complementaria (PERT, estudio de precedencias, tiempos y actividades).....2	1	
	Coherencia con el diagrama de barras.....2	1	
VALORACIÓN TOTAL			30



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
Telf.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 7/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4.- CONCLUSIÓN

El cómputo global de la valoración obtenida por cada oferta en esta fase en los apartados objeto de análisis bajo criterios y baremo según el anexo del PCAP, se refleja en la siguiente relación :

LICITADORES	Valoración Total
- UTE CUBIT TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CONSULNIMA S.L	30

Con la presentación de este documento, la Comisión Técnica considera cumplido el encargo recibido.

En Málaga, a la fecha de la firma
LA COMISIÓN TÉCNICA

LA TITULADA SUPERIOR

Gracia Fernández Sabio

LA ASESORA TÉCNICO

Sonsoles López de Martos

EL SUBDIRECTOR DE
EXPLOTACIÓN

Oscar A. Lorente Castellano



SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
Paseo de la Farola, 12 Málaga-29071
TELF.: 670 94 88 94/670 89 29

FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO	26/04/2022	PÁGINA 8/8
	GRACIA MARIA FERNANDEZ SABIO		
	SONSOLES LOPEZ DE MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYJA34DE72ME8U6ZMKTQP3C396	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	